

Declaración de urgencia: Los contratos de obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos previstos en el art. 72 de la vigente Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abonos de anuncios: Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos se originen serán de cuenta de los adjudicatarios.

Cádiz, 24 de enero de 1996.- El Delegado, José de Mier Guerra.

*RESOLUCION de 31 de enero de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se amplía el plazo de la de 24 de noviembre de 1995, por la que se anunciaba la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 2897/95). (BOJA núm. 157, de 12.12.95). (PD. 403/96).*

Habiéndose publicado el anuncio de licitación de la obra Clave: C-51007-ON2-5M (2-MA-193), Título: «Circunvalación Norte de Antequera» (PD. 2897/95), e igualmente posterior Corrección de Errores en el apartado de Clasificación del contratista (PD. 157/96) (BOJA núm. 11, de 24 de enero de 1996), publicada con posterioridad a la fecha inicialmente prevista para la presentación de proposiciones, se hace preciso ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta el próximo día 1 de marzo de 1996, a las trece horas, señalándose la apertura de las proposiciones para el próximo día 13 de marzo de 1996.

Fecha de envío al DOCE: 5 febrero 1996.

Sevilla, 31 de enero de 1996.- El Director General, Blas González González.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 26 de enero de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia a concurso, por el procedimiento abierto, la contratación de los servicios de Bar-Cafetería de varios centros escolares públicos no universitarios. (PD. 406/96).*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con el Decreto 201/95, de 1 de agosto (BOJA núm. 124, de 23 de septiembre) por el que se desconcentran determinadas funciones en materia de contratación, ha resuelto anunciar a concurso público por el procedimiento abierto, la contratación de los servicios de Bar-Cafetería de los centros docentes que se transcriben:

- I.B. «Trevenque» de la Zúbia (Granada).
- I.B. «Mariana Pineda» de Granada.
- I.E.S. «Aynadamar» de Granada.
- I.E.S. «Montes Orientales» de Iznalloz (Granada).

La contratación de los servicios objeto de este anuncio se regirá por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Tipo, que junto con el Pliego de Prescripciones Técnicas, se encuentra a disposición de los interesados, para su examen, en esta Delegación Provincial (Secretaría General), de 10 a 13 horas, sita en c/ Duquesa, 22, de Granada, y en los propios centros docentes.

Los empresarios interesados en la contratación de estos servicios, deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de Educación y Cien-

cia (Registro General), en el plazo de diez días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas; en caso de enviarse por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a la Delegación de Educación y Ciencia la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.

La clasificación de la documentación tendrá lugar el segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones por la Mesa de Contratación, y se harán públicos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial convocante, los defectos materiales observados en aquélla, a fin de que los licitadores afectados los conozcan y procedan a subsanarlos dentro de los tres días siguientes.

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en las dependencias de esta Delegación Provincial, a las 11 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas, excepto sábados.

El importe de este anuncio será por cuenta del empresario adjudicatario.

Granada, 26 de enero de 1996.- El Delegado, Juan A. Ruiz Lucena.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Suministro de Bienes Homologados que a continuación se relaciona:

Expediente: BC5A001.98SH.

Título: Adquisición Bibliocopiadoras para Bibliotecas y Archivos Públicos Provinciales.

Adjudicatario: Océ-España, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 21.185.367 ptas.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Suministro de Bienes Homologados que a continuación se relaciona:

Expediente: BC5A003.41SU.

Título: Adquisición Mobiliario para Bibliotecas Públicas Municipales de Sevilla.

Adjudicatario: M.ª Angustias Ocón García.

Presupuesto de adjudicación: 10.689.365 ptas.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

## AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

*ANUNCIO sobre subasta pública por el procedimiento restringido para la enajenación de un inmueble de propiedad municipal sito en c/ Gravina. (PP. 390/96).*

Objeto: «Subasta de bien inmueble de propiedad municipal denominado antigua Batería Duque de Nájera, sito en c/ Gravina, y cuya signatura registral e inventarial consta en el pliego de condiciones».

Procedimiento de adjudicación: Subasta por procedimiento restringido.

Tipo de licitación: 205.000.000 ptas. (doscientos cinco millones de pesetas).

Fianzas: Provisional: 400.000 ptas. Definitiva: 4% del tipo de adjudicación.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.ª, Negociado de Contratación, en horas de 9,00 a 14,00, y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, y de 9,00 a 13,00 los sábados.

Apertura de pliegos: A las 12,00 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D.781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con

las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 6 de febrero de 1996.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

## UNIVERSIDAD DE MALAGA

*RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

Con fecha 20.12.95 ha sido adjudicado el contrato para la explotación del recinto de Cafetería-Comedor en el Polideportivo de la Universidad de Málaga a la empresa: D. Silvestre Chacón Garre; por un canon mensual de 301.000 ptas.

Málaga, 20 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## COMUNIDAD COMARCAL DE REGANTES SOL Y ARENA

*ANUNCIO.*

Tengo el honor de informar, que la Junta de Gobierno de esta Comunidad de Regantes en su reunión celebrada el día 31.1.96, tomó el siguiente acuerdo: «Proceder a la adjudicación del contrato de las obras contenidas en el Proyecto de "Red de riego por tubería en el Sector-III subsector 2.º en el Campo de Dalías (Almería)».

Se acuerda por unanimidad de los miembros presentes, adjudicar a la empresa Tecnirriegos, S.A. por un importe de ejecución por contrata de mil setecientos setenta millones de pesetas (1.770.000.000 ptas.) con un plazo máximo de diecinueve (19) meses».

Roquetas de Mar, 2 de febrero de 1996.- El Presidente, Pedro Mena Belinchón.

## 5.2. Otros anuncios

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, por el que se notifica requerimientos de reposición de las fianzas reglamentarias a determinadas empresas operadoras.*

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el domicilio de los interesados, la Dirección General de Política Interior ha resuelto la publicación mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de los requerimientos de reposición de las Fianzas reglamentarias, por vencimiento de las que hasta ahora habían sido constituidas, a las empresas operadoras que a continuación se relacionan, confiriéndoseles un plazo de quince días hábiles para que efectúen dicha reposición en los términos previstos en el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalu-

ucía, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, se procedería a la cancelación de la Inscripción en el Registro administrativo correspondiente, y en consecuencia de ello, a la extinción de todas y cada una de las autorizaciones que con base a la misma se les hubiese concedido.

## ANEXO

| Expediente E.O. | Interesado                        |
|-----------------|-----------------------------------|
| 217/87          | Recreativos Stella Orientis, S.L. |
| 653/88          | Juegos de Recreo, S.A.            |
| 655/88          | Recreativos Sevilla, S.A.         |
| 656/88          | Recreativos San Juan, S.A.        |
| 391/89          | Recreativos Marrope, S.L.         |

Sevilla, 29 de enero de 1996.- El Director General, Fabriciano Torrecillas García.